

Cuenca 12 de Octubre del 2009

SEÑOR .
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente , en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías , me dirijo a su autoridad , con la finalidad de comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de la "EMPRESA DE TAXIS EL PADRON S.A." , en esta fecha se ha registrado la transferencia de las TREINTA ACCIONES , del valor nominal de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , cada una que poseía en esta compañía la SRA.GLORIA DOLORES LUCERO ALBARRACIN, con cedula Nro. 0704129006 en favor del Sr. PEDRO ALFONSO VEGA BACUILIMA con cedula de ciudadanía 0103377222.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana , por tanto la inversión de esta ultima es nacional.

Muy Atentamente


Manuel Antonio Inescas
GERENTE
"EMPRESA DE TAXIS EL PADRON S.A"